



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN ACADÉMICA DE TRABAJOS TERMINALES
2017-2018/2

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día veinticuatro de enero del dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Escuela Superior de Cómputo, ubicada en Avenida Juan de Dios Bátiz sin número, esquina Miguel Othón de Mendizabal, colonia La Escalera, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Código Postal setenta y tres veinte, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal; se reunieron: el M. en C. Iván Giovanni Mosso García Subdirector Académico y Secretario Técnico de la Comisión Académica de Trabajos Terminales; la Dra. Blanca Esther Carvajal Gámez, Jefa de la Sección de Posgrado e Investigación; M. en C. Raúl Santillán Luna, Jefe del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; M. en C. José Asunción Enríquez Zárate, Jefe del Departamento de Ingeniería en Sistemas Computacionales; M. en C. Alejandro Botello Castillo, Presidente de Academia; Dra. Claudia Celia Huerta, Presidenta de Academia; M. en C. Virginia Medina Mejía, Presidenta de Academia; M. en C. Nidia Asunción Cortez Duarte, Presidenta de Academia; M. en C. María Gabriela Galiñanez Rodríguez, Presidenta de Academia.....

Punto 1. Lista de Presentes. Una vez reunido el quórum, se pasó lista de asistencia, y el M. en C. Iván Giovanni Mosso García, da por iniciada la sesión.....

Punto 2. Trámite y aprobación en su caso de la orden del día. Se pone a consideración la orden del día y es aprobada por unanimidad.....

Punto 3. Aprobación del cronograma de actividades para el período 2017-2018/2. Se aprueba el Cronograma en lo general, con precisiones en cuanto a las fechas de las siguientes actividades: "Realización de la primera evaluación de protocolo de Trabajo Terminal: del 03 al 06 de Abril del 2018 "Realización de la segunda evaluación de protocolos de Trabajo Terminal: del 09 al 13 de abril del 2018". Aprobado por unanimidad, (se anexa cronograma y requisitos).....

Punto 4. Aprobación de los Requisitos para evaluar y acreditar las Unidades de Aprendizaje de Trabajo Terminal I y Trabajo Terminal II para el período 2017-2018/2. Se aprueban los requisitos, con base en los ajustes al cronograma de actividades, aprobado por unanimidad.....

Punto 5. Asuntos generales: Se da lectura y posterior resolución, a la petición por parte de los alumnos C. Erick Fabián Bravo Sarabia y C. Carlos Rodrigo Monterrosas Toriz, solicitando la entrega de Protocolo de Trabajo Terminal Remedial en fechas extraordinarias, para el periodo en curso 2018/2, mismo que con base en el Documento Rector de la CATT en su artículo 13, acordaron por unanimidad que dicha solicitud es improcedente.....

No existiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 13:30 horas.....